

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "GOMEZ, RAFAEL HERALDO s/Propia Quiebra" (CUIJ N° 21-00028162-7), atento lo ordenado en fecha 9 de Junio de 2014 se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el Art. 89 de la Ley N° 24.522, haciendo saber que: 1°) Se ha declarado la quiebra de Rafael Heraldo Gómez, de apellido materno Togni, D.N.I. N° 18.413.481. 3°) Se ordena al fallido y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia del primero, y se intima al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 4°) Se ordena la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 8°) Se hace saber que se ha fijado hasta el 01 de agosto de 2014 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. Fdo: Dra. Viviana Marín - Jueza; Dra. Adriana Lorena Benítez - Secretaria. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL sin cargo (Art. 89 Ley N° 24.522). Santa Fe, 11 de Junio de 2014. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

S/C 232881 Jun. 18 Jun. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe; y en los autos caratulados "MOLINA, GONZALO IVAN s/Quiebra" (Expte. N° 1089 año 2012). Se ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 04 de Abril de 2014... Téngase Por presentado el Informe Final y de manifiesto el proyecto de distribución, por parte de la Sindicatura. Publíquese edictos por el término de ley. Notifíquese. Fdo: Dr. Carlos O. Buzzani, Juez a/c, Dr. Jorge A. Gómez-Secretario. En Santa Fe, 9 de Mayo de 2014. Dr. Jorge Alberto Gómez, Secretario.

S/C 232904 Jun. 18 Jun. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha saber que en los autos caratulados: "CENA, NATALIA CAROLINA s/Quiebra", Expte. N° 561/2013, se ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 12 de Febrero de 2014:... 1) Declarar la quiebra de Natalia Carolina Cena, DNI N° 26.739.298; de apellido materno Cena, argentina, empleada, mayor de edad, domiciliada realmente en calle Barrio Alto Verde Manzana 7de la ciudad de Santa Fe y legalmente en calle Crespo 2417-2do piso de la misma ciudad....13) Ordenar que por Secretaria se disponga la publicación de edictos conforme lo establece el artículo 89 de la LCQ, en el Boletín Oficial de la ciudad de Santa Fe por el término de 5 días... Fdo: Dr. Carlos Edgardo Dávila- Juez a/c. Dr Jorge Alberto Gómez- Secretario. Habiendo resultado sorteado como Síndico la C.P.N. "Mónica M. Martino, D.N.I. N° 14.344.062 y con domicilio en calle Luciano Torrent N° 1960 de la ciudad de Santa Fe con horarios de atención los días hábiles Judiciales de 8:00 a 10:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas. En Santa Fe a los 31 día del mes de Marzo del dos mil catorce. Dr. Jorge A. Gómez, Secretario.

S/C 232903 Jun. 18 Jun. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 24 de San Carlos Centro se ha ordenado la publicación de Edictos en autos caratulados "COMUNA DE SAN MARIANO c/Aran Angel s/Apremio", Expte. N° 297/2004, en la forma siguiente: "San Carlos Centro, 29/05/2014. Téngase presente lo manifestado. Fijase nueva fecha de audiencia de subasta en autos para el día 2 de Julio del corriente año a las 10:30 hs y en las mismas condiciones que las ordenadas a fs. 159 de autos. Notifíquese. Firmado: Dra. Silvana Ferttonani Secretaria. Dr. Angel Dario Marini Juez" otro decreto "San Carlos Centro, 12 de Agosto de 2.013.- Proveyendo escrito cargo nro. 1555: Para que tenga lugar la subasta del bien embargado en autos, señálase el día 19 de setiembre del comente año a las 10:30 hs. o el día siguiente hábil si aquel resultare feriado, a la misma hora y en las puertas del Juzgado Comunitario de Pequeñas causas de San Mariano, en razón de la ubicación del inmueble. Al efecto ofíciase al Juzgado de San Mariano autorizando a la peticionante, a la apoderada de la actora y/o a quien estos designen a intervenir en su diligenciamiento. El bien saldrá a la venta con la base del avalúo fiscal, si no hubiere postores con la retasa del 25 % y de persistir tal situación sin base y al mejor postor. El comprador se hará cargo en su caso a partir de la fecha de la subasta, de los gravámenes de ley y deudas fiscales y deberá pagar en el acto y en dinero efectivo el 10% del precio, la comisión de ley del martillero y el saldo del precio al aprobarse la subasta. Edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL debiendo acreditar la publicación con una antelación de 48 hs. a la fecha de su realización, bajo apercibimientos de no efectivizarse la misma. Autorízase la confección de 500 volantes de propaganda todo con oportuna rendición de cuentas. Notifíquese por cédula en el domicilio real de la actora. Notifíquese. Firmado: Dra. Silvana Ferttonani Secretaria. Dr. Angel Dario Marini, Juez.

S/C 232920 Jun. 18 Jun. 23

Por encontrarse dispuesto en los autos caratulados: "TABORDA, MIGUEL ANGEL s/Quiebra" (Expte. Nº 722/2011), que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe a cargo del Sr. Juez Dr. Diego Raúl Aldao, y Secretaria de la Dra. Silvia Zabala de De la Torre, se hace saber por 2 (dos) días, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, que se ha presentado la reformulación del Proyecto de Distribución de Fondos, de acuerdo a lo establecido por el Art. 218 de la Ley Nº 24.522. Asimismo, que se han regulado los honorarios de la C.P.N. María Elena Sabater (Sindica) en la suma de \$ 13.067,38 y los del Dr. Rubén Gabriel Villanueva (apoderado del fallido), en la suma de \$ 5.600,31. A continuación se transcribe el decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 19 de Mayo de 2014.- Por presentado proyecto de distribución reformulado. Atento lo dispuesto por el Art. 218 de la LCQ, publíquense los correspondientes edictos de ley, debiendo consignar en los mismos los montos de los honorarios regulados en autos a los profesionales intervinientes. Notifíquese". Fdo. Dr. Diego Raúl Aldao, Juez a/c. Dra. Silvia Zabala de de la Torre. Secretaria. Santa Fe, 3 de Junio de 2014.

S/C 232911 Jun. 18 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Esperanza, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados; "LONGONI, MARCELO ALCIDES s/Sucesorio", Expte. 416/2014 se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Longoni, Marcelo Alcides; D.N.I. Nº 6.202.758, fallecido en Esperanza, Santa Fe; en fecha 11/09/2012; para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezca a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la Ley Nº 11.287 y acuerdo del 7/2/96 acta Nº 3. Esperanza, 10 de Junio de 2014. Claudia Brown, Secretaria.

\$ 45 232864 Jun. 18 Jul. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Esperanza - Santa Fe, a cargo de la Dra. Julia Collado, Secretaria de la Dra. Claudia Brown, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Juan Carlos Maicher, D.N.I. 5.408.309, apellido materno Buy, fallecido en esta Ciudad de Esperanza - Santa Fe en fecha 27/12/2013, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "MAICHER, JUAN CARLOS s/Declaratoria de herederos" (Expte. Nº 98/2014). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Esperanza - Santa Fe, 9 de Junio de 2014. Fdo.: Julia Collado, Juez; y Claudia Brown (Secretaria).

\$ 65 232906 Jun. 18 Jul. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "RAMIS, MARTA s/Sucesorio", Expte. Nº 328, Año 2014, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante Marta Ramis, L.C. Nº 1.761.918, para que dentro del término de ley hagan valer sus derechos los que se publican en el BOLETIN OFICIAL y se exhiben en el hall de tribunales a sus efectos. Santa Fe, 05 de Junio de 2014. Dra. Silvina D. Demboryniski, Prosecretaria.

\$ 45 232923 Jun. 18 Jul. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Domingo Romelio Martínez (D.N.I. Nº 14.558.170) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados "MARTÍNEZ DOMINGO ROMELIO s/Sucesorio" (Expte. Nº 378/2014) tramitados por ante este Juzgado. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de la planta baja del Tribunal, sito en calle San Jerónimo 1551 de Santa Fe (Art. 67 del CPCC, Modif. Ley Nº 11.287). Fdo: Dr. Gustavo Alejandro Ríos. Juez. Dr. Walter Eduardo Hrycuk, Secretario. Santa Fe, 11 de Junio de 2014.

\$ 45 232872 Jun. 18 Jul. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "DELFINO, AMELIA CLEMENCIA s/Sucesorio", Expte. nº 21-00028075-2, Año 2014, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante Amelia Clemencia Delfino, L.C. Nº 2.838.661,

para que dentro del término de ley hagan valer sus derechos los que se publican en el BOLETIN OFICIAL y se exhiben en el hall de tribunales a sus efectos. Santa Fe, 30 de Mayo de 2014. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

\$ 45 232924 Jun. 18 Jul. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: CANO, JUAN CARLOS s/Sucesorio" (Expte. CUIJ Nro. 21-00840908-8 Año 2014), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Carlos Cano, L.E. Nº 6.218.143, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y hall de Tribunales. Santa Fe, 9 de Junio de 2014. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria.

\$ 45 232919 Jun. 18 Jul. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Cuarta Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados "Expte. Nº 757/2010 - BONINI DANTE FRANCISCO s/Sucesorio", tramitados ante el Juzgado ut- supra indicado, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y Legatarios de Bonini Dante Francisco Nº 6.263.708 fallecida el 18/02/2010 en la San Carlos Centro, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de Ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Transparente del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 12 de Junio de 2014.

\$ 45 232866 Jun. 18 Jul. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Distrito Civil y Comercial de la Decima Nominación de la ciudad de Santa Fe, de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados ZANELLA BEATRIZ OLGA s/Sucesorio" Expte. Nº 1154/2013 , se cita, se llama y se emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de doña Zanella Beatriz Olga, L.C. Nº 4.237.917, para que comparezca dentro del término de ley, y bajo los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo 1551, de esta ciudad de Santa Fe. Fdo. Dra. María Ester Noé de Ferro - Secretaria - Dr. Sodero, Jueza.

\$ 45 232869 Jun. 18 Jul. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de la Sra. Ciriaca Ramona Bazan, con L.C. Nº 06.455.219, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos de ley (Expte. BAZAN, CIRIACA RAMONA s/Sucesorio Nro. 1301/2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 20 de Mayo de 2014. Fdo. Dra. Alicia Roteta, Secretaria. Dr. Diego Raúl Aldao, Juez. Santa Fe.

\$ 45 232917 Jun. 18 Jul. 2

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. ROTONDO, NADIA FIORELA, argentina, D.N.I. Nº 33.469.012, en los autos caratulados: "ROTUNDO, NADIA FIORELA s/Juicio Sucesorio, Expte. Nº 12 Año 2014", para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Como recaudo legal se transcribe el decreto que en su parte pertinente expresa: "Santa Fe, 24 de febrero de 2014... Estando acredita el fallecimiento de Nadia Fiorela Rotondo, con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley los que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL, y se exhibirán en el lugar designado por la CSJ... Dése intervención a los Ministerios Públicos... Notifíquese. Fdo.: Dr. Gustavo Bermúdez, Juez; Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretario". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 30 de Mayo de 2014. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria.

\$ 45 232861 Jun. 18 Jul. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Segunda Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y Legatarios de JARA TOMAS CLORINDO Doc. de Identidad N° 11.307.788 fallecido el 1/09/2013 en la Localidad de San José del Rincón, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de Ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Transparente del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 12 de Junio de 2014.

\$ 45 232865 Jun. 18 Jul. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, Dr. Eduardo Soderó, en los autos caratulados: "RAMONDA, IDELMA CELINA s/Sucesorio", Expte. N° 342 - Año 2.014, se cita y emplaza a los herederos de la Sra. Idelma Celina Ramonda, L.C. N° 6.122.049, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 10 de Junio de 2014. Dra. María Ester Noé de Ferro, (Secretaria).

\$ 45 232922 Jun. 18 Jul. 2

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, y en autos "LAPENTA GUILLERMO ALEJANDRO s/Sucesorio" que tramitan por Expte. N° 1229 del Año 2013, se cita y emplaza a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes dejados por el señor Guillermo Alejandro Lapenta (D.N.I. N° 16.036.367) al momento de su fallecimiento, ya sea como herederos, acreedores o legatarios, para que comparezcan a hacerlo valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 6 de Junio de 2.014. Dra. Alicia Roteta, Secretaria.

\$ 45 232894 Jun. 18 Jul. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "PORTA AGULLO, JUAN s/Sucesorio (Expte. N° 1213 - Año 2013)" se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se crean con derecho a los bienes declarados por el causante Juan Porta Agullo, L.E. N° 8.500.324, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica por el plazo y a los efectos de ley. Secretaría, 11 de Junio de 2014. Dr. Jorge Alberto Gómez, Secretario.

\$ 45 232900 Jun. 18 Jul. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. de Distrito Santa Fe, de la Octava Nominación, de calle San Gerónimo 1551 PB, de la ciudad de Santa Fe (Pcia. de Santa Fe), se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento del causante, de este Juicio Sucesorio, don Guillermo Edgardo Escobar, L.E. N° 6333.076 CUIL 20-6333.076-5, para que hagan valer los mismos, en el término y apercibimientos de ley. Expte. N° 240 Año 2014 - ESCOBAR GUILLERMO EDGARDO s/Sucesorio. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 6 de Junio de 2014. Elio F. Alvarez, Secretario.

\$ 45 232870 Jun. 18 Jul. 2

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge,

se cita llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Miguel Angel Cattani, titular de DNI N° 05.269.421, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos: "CATTANI, MIGUEL ANGEL s/Sucesorio" (Expte. N° 1643/2013) que se tramitan por ante el mencionado juzgado. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Estrados del Juzgado referido. San Jorge, 5 de Junio de 2014. Daniela G. Piazza, Secretaria.

\$ 45 232912 Jun. 18 Jul. 2

SAN CRISTOBAL

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría única de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados: "FRASSATI ELVA EMILIA s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 336 - Año: 2014), se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derechos sobre los bienes de la causante, doña Elva Emilia Frassati D.N.I N° 1.514.050, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Cristóbal, 9 de Junio de 2014. Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

\$ 45 232916 Jun. 18 Jul. 2

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Penal de sentencia de la ciudad de Rafaela (S.Fe), Dr. Javier Carlos Bottero, se ha ordenado la publicación de la parte dispositiva de la sentencia que dice: "Rafaela, 23 de agosto de 2013. AUTOS Y VISTOS:... RESULTA:...Y CONSIDERANDO:...FALLO: 1°) CONDENANDO a LEANDRO EZEQUIEL RAMALLO (Pront. N° 155.054 Sec. I.G. del Dpto. Castellanos; DNI N° 36.328.540), como autor del delito de HOMICIDIO SIMPLE (art. 79 del Código Penal), a la pena de OCHO AÑOS DE PRISIÓN, con más las accesorias legales y costas del proceso (arts. 12, 29 inc. 3° y ce. C.Penal). 2°) Hecho el cómputo legal la pena impuesta vence el veintiuno de Abril del año dos mil veinte (21-04-2020), fecha en la que el nombrado deberá ser puesto en inmediata libertad, salvo que estuviere a disposición de otra autoridad competente. 3°)...4°)...Hágase saber...Fdo: Dr. Javier Bottero-Juez. Dr. Eduardo Bemacchia-Secretario. "En la ciudad de Rafaela, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil catorce... la Cámara de Apelación en lo Penal de Rafaela, Resuelve: 1) Confirmar la sentencia apelada. Con costas... Insértese...Fdo: Dres. Hugo Alberto Degiovanni- Juan Manuel Oliva - Rodolfo Luis Roulet - Jueces de Cámara. Dra. Susana Giraudo-Secretaria.

S/C 232726 Jun. 18

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, a cargo de la Dra. Ma. José Alvarez Trenea, Secretaría a cargo de la Dra. Carina Gerbaldo, sito en calle Alvear 226 de la ciudad de Rafaela, hace saber que en los autos: "BELINDE, NELSO JOSÉ s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 1382- Año 2008) con fecha 19/06/13 se ha procedido a la declarar la conclusión del concurso preventivo del Sr. NELSO JOSÉ BELINDE -Hoy sucesión de Nelso José Belinde- cuya parte resolutive se transcribe: 1) Declarar la conclusión del concurso preventivo de Nelso José Belinde -hoy sucesión de Nelso José Belinde- con los efectos previstos en el Art. 59 primera parte de la Ley 24.522. 2) Disponer el cese de las restricciones previstas en los Art. 15 y 16 de la Ley 24.522. 3) Dar por concluida la intervención de la Sindicatura, salvo las obligaciones que legalmente continúen a su cargo. 4) Ordenar mantener la inhibición General de Bienes del Concursado hasta tanto se declare el Cumplimiento

del acuerdo. 5) Ordenar la publicación de la presente resolución Mediante edictos en el Boletín Oficial y el diario La Opinión de esta ciudad por el término de un día. Hágase saber, archívese el original y expídase copia. Fdo. Dra. Alvarez Tremea, Jueza, Dra. Gerbaldo, Secretaria. Rafaela, 7 de Agosto de 2013. Carina A. Gerbaldo, Secretaria.

4 33 232935 Jun. 18 Jun. 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil, Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Marcelino Francisco Marchisio para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Expte. Nº 199 Año 2014 autos caratulados "MARCHISIO MARCELINO FRANCISCO s/Sucesorio". Esta Publicación se realizara cinco veces durante diez días en el BOLETIN OFICIAL de Santa Fe y en Sede Judicial de Rafaela. Sucesorio Iniciado por la Dra. Marina L. Tabusso y Mana Julia Agüero. Rafaela, 4 de Junio de 2014. Carina A. Gerbaldo, Secretaria.

4 33 232888 Jun. 18 Jul. 2
